

Ministerio Público presentó denuncia oficial contra el periodista Roland Carreño

El abogado venezolano, Joel García, indicó que el Ministerio Público presentó este martes 15 de diciembre de manera formal, las acusaciones contra el comunicador social Roland Carreño por los supuestos delitos de “Conspiración; Legitimación de Capitales; Tráfico ilícito de armas de guerra y Asociación para delinquir».

Cabe destacar que Carreño permanece detenido bajo custodia del régimen de Maduro desde el 26 de octubre, cuando fue llevado en ese entonces a la sede del Sebin en Caracas.

Es importante mencionar que para la fecha de la detención, Tarek Saab mencionó que a Carreño “al momento de su detención, las autoridades policiales le incautaron dólares en efectivo y un arma de guerra”.

[#15Dic](#) El Ministerio Público presentó formalmente acusación contra el periodista Roland Carreño por los delitos de: Conspiración; Legitimación de Capitales; Tráfico ilícito de armas de guerra y Asociación para delinquir. [#LibertadParaRolandCarreño#LibertadParaLosPresosPolíticos](#)

– Joel García (@joelgarcia69) [December 15, 2020](#)

Información de elimpulso.com